Naciones Unidas S/PV.3549



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3549ª sesión

Viernes 30 de junio de 1995, a las 12.00 horas

Nueva York

Presidente:	Graf zu Rantzau	(Alemania)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Qin Huasun
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Mérimée
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Ferrarin
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Ubalijoro

Orden del día

La situación en Liberia

Undécimo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/473)

95-85582 (S)

Se abre la sesión a las 12.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Undécimo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/473)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Liberia en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bull (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el undécimo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia, documento S/1995/473.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/1995/521, que contiene el texto de un proyecto de resolución elaborado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Liberia, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Bull (Liberia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Usted ha culminado sus obligaciones en las Naciones Unidas con un brillante desempeño como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio. En la víspera de su partida deseo unirme a sus numerosos colegas para desearle todo tipo de éxito en sus labores futuras. La manera habilidosa en que ha presidido usted las labores de este Consejo da pruebas de su amplia experiencia y de sus cualidades sobresalientes como diplomático.

Su predecesor, el Embajador Mérimée, merece también nuestras felicitaciones por haber dirigido eficazmente el Consejo durante el mes de mayo.

La delegación de Liberia quiere agradecer al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, su undécimo informe periódico sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), contenido en el documento S/1995/473, del 10 de junio de 1995. El Gobierno y el pueblo de Liberia agradecen profundamente su constante interés y su aporte a la solución pacífica del conflicto liberiano. El informe del Secretario General proporciona una evaluación detallada del proceso de paz, sus éxitos y deficiencias, y hace observaciones y recomendaciones pertinentes para ser consideradas por el Consejo de Seguridad.

Apoyamos plenamente la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNOMIL y nos unimos a su llamamiento a los Estados Miembros para que contribuyan al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Liberia, y para que colaboren con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), especialmente con el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) para el cumplimiento de sus difíciles deberes en Liberia.

La prórroga del mandato propuesta por el Secretario General está justificada considerando las distintas novedades positivas que se han dado en el proceso de paz: la importante medida del acuerdo entre las facciones de Liberia, reconocida por los Jefes de Estado y de Gobierno del Comité de los Nueve de la CEDEAO durante la cumbre que se celebró en Abuja, República Federal de Nigeria, entre el 17 y el 20 de mayo de 1995; la visita del líder del Frente Patriótico Nacional de Liberia (NPFL), Sr. Charles Taylor, a Nigeria; la reciente asunción por el Gobierno Nacional de Transición de Liberia del control administrativo de dos subdivisiones políticas adicionales del país y la declaración de refugios seguros de tales subdivisiones; y las medidas que se están tomando para retirar las minas terrestres de la carretera que va de Monrovia a Gbarnga y de otras zonas, en cumplimiento de uno de los requisitos importantes del proceso de desarme.

Estos son hechos alentadores; sin embargo, somos conscientes de que se progresa lentamente en el proceso de paz y del alto costo que ocasiona a la comunidad internacional, especialmente a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que siguen manteniendo una fuerza de mantenimiento de la paz en Liberia. La aparente falta de determinación por parte de los líderes de las facciones en lucha para cumplir con sus compromisos ha incrementado el escepticismo de la comunidad internacional y también del pueblo liberiano en lo atinente a su voluntad política y a sus intenciones de poner fin a la guerra.

Mi delegación está firmemente convencida de que las exigencias persistentes de la comunidad internacional para que los líderes de las facciones pongan fin a la guerra y al sufrimiento del pueblo liberiano han facilitado el progreso logrado en el proceso de paz hasta el momento. Sin la presión y el apoyo activo de las Naciones Unidas, el conflicto liberiano hubiese terminado hace ya mucho tiempo en un estado de anarquía. Por este motivo mi delegación desea instar a que se reconsidere cualquier acción de las Naciones Unidas que pueda sugerir un abandono de Liberia. Tal acción sólo lograría animar a las facciones en lucha a incrementar el uso de las armas y del terror para alcanzar sus fines políticos, a costa de un mayor sufrimiento para el pueblo liberiano.

Hay varias medidas importantes que no han sido puestas en práctica por las facciones liberianas, incluida la instalación del Consejo de Estado, la cesación del fuego comprensiva, la separación de las fuerzas y el desarme de los combatientes. Otro tema de preocupación constante es la violación por algunos Estados Miembros del embargo de armas contra Liberia, impuesto por el Consejo de Seguridad en 1992.

La delegación de Liberia reitera su llamamiento a los líderes de las facciones en lucha para que cumplan sin más demoras con las decisiones que acabo de mencionar. La experiencia ha demostrado que con la activa participación de las Naciones Unidas pueden resolverse estos problemas que aparentemente son insuperables. Abrigamos por tanto la sincera esperanza de que esta Organización mantenga su compromiso con Liberia hasta que se alcance una paz genuina.

Expresamos nuestra profunda gratitud a todos los Estados Miembros, a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y a las organizaciones no gubernamentales por el apoyo que nos han brindado, y hacemos un llamamiento para que continúe la asistencia humanitaria a Liberia. A este respecto, refrendamos el proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo e instamos a que sea aprobado por unanimidad.

La legítima aspiración de los liberianos a vivir en paz y reconstruir sus vidas tras una devastadora guerra civil constituye un derecho humano fundamental que no debe serles negado. Creemos que en el futuro cercano esta Organización se verá cada vez más desafiada por problemas de esta índole y que tiene la obligación moral de actuar decididamente en favor de la paz, el desarrollo y el bienestar de todos los pueblos. Nuestra humanidad y nuestra interdependencia comunes no exigen nada menos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Liberia las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): El undécimo informe periódico del Secretario General (S/1995/473) de fecha 10 de junio de 1995, sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), presenta un cuadro desconsolador y bastante deprimente de la situación actual en Liberia. Resalta en particular las continuas dificultades políticas, militares y humanitarias a que se enfrenta el país y la necesidad de explorar con mayor intensidad modalidades para conseguir que el proceso de paz avance.

No obstante, debemos dejar constancia del valor de los esfuerzos continuados de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) por hacer avanzar el proceso de paz en Liberia, incluida la reciente reunión en la cumbre relativa a Liberia de los Jefes de Estado y de Gobierno del Comité de los Nueve de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), celebrada en Abuja, Nigeria, del 17 al 20 de mayo de 1995. Si bien en la cumbre no se pudieron lograr los avances esperados en todos los aspectos de la crisis política de Liberia, a nuestro juicio, se lograron acuerdos sustanciales sobre varias cuestiones contenciosas, incluida la composición del Consejo de Estado. Es más, se

reafirmó el compromiso y la determinación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO de ayudar al pueblo de Liberia a lograr la paz en su país.

Si bien reconoce los progresos limitados logrados en Abuja, mi delegación no puede por menos que volver a señalar su decepción ante la incapacidad de las facciones y los dirigentes políticos liberianos de dejar de lado sus ambiciones individuales a favor de los intereses mayores de la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional, comprometiéndose a aplicar los acuerdos a que llegaron y firmaron en Cotonú, Akosombo y Accra. Como hemos afirmado en varias ocasiones, consideramos cierto y evidente por sí mismo que, en última instancia, las facciones y dirigentes políticos liberianos son responsables de hallar una solución duradera a su crisis política.

Los esfuerzos de la CEDEAO y de la comunidad internacional sólo pueden servir de catalizador y complemento a los de los propios liberianos. Por tanto, corresponde a los liberianos aprovechar la oportunidad que les ofrece el impulso positivo actual en el proceso de paz y la cooperación que les brinda la comunidad internacional y la CEDEAO, especialmente mediante su Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego (ECOMOG).

Nos enorgullece afirmar que el ECOMOG representa la primera iniciativa tomada por una organización subregional dentro del ámbito de arreglos regionales en el manejo de las crisis y la resolución de conflictos respecto a una situación que amenazaba no sólo la supervivencia de un país, sino también la paz y la seguridad internacionales. Sin duda esto da una expresión práctica a la cooperación contemplada en el Capitulo VII de la Carta de las Naciones Unidas entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La iniciativa del ECOMOG en Liberia fue un intento de evitar el caos, la desestabilización y la destrucción total de un país. Estamos seguros de que, si no hubiera sido por la intervención oportuna del ECOMOG, la historia de Liberia hoy sería significativamente diferente. Por tanto, esos esfuerzos merecen reconocimiento, aliento y apoyo pleno, y no se realizan o presentan de tal manera que puedan sugerir un impedimento al proceso de paz. A este respecto, consideramos meritoria la concentración de esfuerzos y armonización de opiniones de todos los interesados en la búsqueda de soluciones a la cuestión de Liberia.

Por lo que respecta al mandato de la UNOMIL, mi delegación hubiera esperado una prórroga de al menos tres meses, hasta el 30 de septiembre de 1995, tal como recomienda el Secretario General en su informe. A nuestro juicio, ese tiempo es el mínimo requerido para que las partes liberianas cumplieran plenamente los compromisos que adquirieron en Abuja, y también permitiría que fructificasen las consultas que se están celebrando en la subregión, incluida la reunión prevista de los Ministros de Relaciones Exteriores del Comité de los Nueve. Consideramos que una disminución indebida de ese período enviaría un mensaje negativo a las facciones en Liberia y podría dar como resultado la reanudación a gran escala de la guerra fratricida.

La presencia de la UNOMIL en Liberia es importante, no tanto por el nivel de sus fuerzas, que hubiéramos deseado que se hubiera restablecido completamente, sino por su demostración simbólica y psicológica del interés y participación continuados de las Naciones Unidas en el proceso de paz en Liberia. Una retirada o disminución precipitadas del nivel de efectivos de la UNOMIL enviaría al pueblo de Liberia y a los demás países de la subregión un mensaje equivocado, dando la impresión de que las Naciones Unidas los abandonan en sus momentos de necesidad. Nos alienta que, al menos por ahora, no exista esa intención por parte de las Naciones Unidas.

Igualmente importante es que el papel de la UNOMIL en Liberia sólo puede tomar forma y consistencia si se permite que el ECOMOG cumpla plenamente sus obligaciones y responsabilidades en el territorio. Por tanto, es necesario asistir al ECOMOG con medios logísticos y financieros a fin de que pueda cumplir sus compromisos. Sin un ECOMOG viable, el papel y la eficacia de la UNOMIL en Liberia se verán seriamente limitados. Es necesario evitar esa posibilidad.

Mientras anticipamos una presencia continuada y fortalecida de las Naciones Unidas en Liberia, deseo afirmar que mi Gobierno está dispuesto, junto con otros miembros de la CEDEAO, a participar en las consultas que el Secretario General piensa celebrar antes de presentar recomendaciones al Consejo de Seguridad sobre el futuro de la UNOMIL.

La crisis política sin resolver en Liberia continúa siendo motivo de preocupación para la subregión. Por tanto, exhortamos a las facciones y a los dirigentes políticos de Liberia a que realicen los mayores esfuerzos para lograr la aplicación plena e inmediata de los acuerdos de Cotonú, Akosombo y Accra, como punto de partida significativo, así como los acuerdos logrados en Abuja, especialmente por lo que respecta a la composición del Consejo de Estado. También les exhortamos a que realicen esfuerzos adicionales pero sostenidos por establecer el Consejo de

Estado, restablecer una cesación completa del fuego y desmovilizar a todas las fuerzas. No esperamos menos de ellos. Se les debe recordar que la paciencia y los recursos de la región y de la comunidad internacional se están acabando. Deben aceptar la lógica de la paz.

Mi Gobierno no ha escatimado esfuerzos para contribuir a la búsqueda de la paz en Liberia. Continuará realizándolos, incluso dentro de las restricciones de sus propios recursos limitados, en la esperanza de que el pueblo de Liberia pueda volver a reanudar pronto su vida normal y comenzar un proceso de reconciliación, reconstrucción y rehabilitación nacionales.

En vista de lo anterior, mi delegación apoya la intención de este proyecto de resolución y votará a favor.

Sr. Wisnumurti (Indonesia) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, mi delegación quisiera expresar su sincero agradecimiento al Secretario General por su informe tan completo y útil que figura en el documento S/1995/473 de 10 de junio de 1995, el undécimo en la serie de informes sobre la labor de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General y a su Representante Especial, el Sr. Anthony Nyakyi, así como a los dirigentes de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), por sus incansables esfuerzos destinados a llevar la paz a Liberia. En ese contexto, encomiamos la celebración en Abuja, el mes pasado, de la tercera reunión relativa a Liberia de los Jefes de Estado y de Gobierno del Comité de los Nueve de la CEDEAO con miras a coordinar y armonizar sus políticas sobre Liberia. Compartimos la opinión de que la armonización de las políticas de los Estados miembros de la CEDEAO con relación a Liberia reforzará enormemente sus esfuerzos combinados para poner fin a esa crisis, que ha durado ya demasiado tiempo. Vemos, además, que sin esa armonización, cuya falta se ha convertido en uno de los principales obstáculos al proceso de paz, será difícil garantizar la cooperación de los líderes de las facciones con el proceso de paz.

Ha habido algún progreso en Liberia en los últimos meses, pero desafortunadamente todavía no se ha creado un clima conducente al logro de la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional. Las facciones y los dirigentes políticos, lamentablemente, todavía se muestran incapaces de salir del estancamiento en que se encuentran y de llegar a un acuerdo definitivo para el establecimiento del Consejo de Estado, el que, a nuestro criterio, contribuirá en gran medida al logro de la paz y la reconciliación en Liberia. Mi delegación abriga la ferviente esperanza de que las consultas complementarias sobre esta cuestión lleven a un acuerdo definitivo sobre la instauración del Consejo de Estado.

Compartimos la evaluación del Secretario General de que la UNOMIL no podrá cumplir con éxito con su mandato sin la cooperación y el apoyo del Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) y de las facciones beligerantes. Al respecto, acogemos con beneplácito la intención del Secretario General de consultar con la CEDEAO, con miras a ampliar la cooperación entre la UNOMIL y la ECOMOG y de definir un concepto conjunto de las operaciones. De la misma manera, instamos a las partes en Liberia a que superen su profunda desconfianza mutua y su falta de voluntad de compartir el poder en el gobierno del país, lo que les ha impedido brindar la cooperación necesaria.

También quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por la continua provisión de armas a Liberia —en violación del embargo de armas— tanto de fuentes internas liberianas como desde el exterior. Al respecto, apoyamos la petición que hicieron los dirigentes de la CEDEAO al ECOMOG y a la UNOMIL de que mejoren los mecanismos de vigilancia actuales, a fin de detener la corriente de armas hacia el país.

Otro tema de preocupación para la delegación de Indonesia es el bloqueo constante, por las facciones en guerra, de los caminos de acceso para la entrega de los suministros de socorro. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todas las partes liberianas para que otorguen garantías para la seguridad de la entrega de la asistencia humanitaria en todo el país, con el fin de aliviar el sufrimiento innecesario de la población civil.

Mi delegación lamenta, asimismo, que los líderes liberianos todavía no hayan depuesto las armas en aras del bienestar de su país, a pesar de las muchas oportunidades que les ha brindado la comunidad internacional para que cumplan los distintos acuerdos que ellos mismos firmaran. Como el futuro político de Liberia depende de los propios liberianos, deben esforzarse, en consecuencia, por demostrar mejor su voluntad política y su compromiso constante para con la paz y la estabilidad de su país.

El proyecto de resolución sobre Liberia que tenemos a nuestra consideración, entre otras cosas, prorroga el mandato de la UNOMIL hasta el 15 de septiembre de 1995

y declara la voluntad del Consejo de considerar la restauración de todos los efectivos de la UNOMIL si se logra un progreso significativo en el proceso de paz en Liberia durante la próxima prórroga del mandato.

En vista de las consideraciones que acabo de mencionar, Indonesia votará a favor del proyecto de resolución. Esta posición se basa también en nuestra esperanza de que, durante la próxima prórroga del mandato, las partes en Liberia aprovechen esta nueva oportunidad para demostrar, mediante la adopción de medidas concretas, su voluntad política de resolver sus propios problemas y de respetar el papel de las organizaciones internacionales, regionales y subregionales.

En ese contexto, instamos a las partes liberianas a que consideren esta prórroga como una oportunidad de luchar en aras de un progreso sustancial para la solución de todos los problemas que aún quedan por resolver, en especial la instauración del Consejo de Estado, el restablecimiento de una cesación del fuego amplia y eficaz, la separación de todas las fuerzas y la creación de un calendario convenido para la aplicación de todas las demás disposiciones de los acuerdos de Akosombo y de Accra. La prórroga, creemos, podría también contribuir a los esfuerzos de los Ministros del Comité de los Nueve de la CEDEAO por convocar a una nueva reunión de las partes liberianas para ayudarlas a resolver esas cuestiones pendientes.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Permítame comenzar, Señor Presidente, manifestando nuestro pesar por el hecho de que esta reunión sea la última de su muy exitosa Presidencia. Esta medianoche se retirará de la Presidencia de nuestro Consejo y entiendo que, llevado por su destino profesional, también se retirará del servicio diplomático de su gran país. Mi delegación le expresa sus mejores deseos para el futuro.

Dudo que haya un miembro de este Consejo que no comparta la frustración que todos sentimos ante el fracaso de no encontrar hasta la fecha una solución para la tragedia de Liberia. No obstante, los miembros de la delegación de Botswana seguimos firmemente convencidos de que sería irrazonable que el Consejo perdiera la esperanza de que se logre la paz en Liberia. La situación espinosa de ese país torturado es desalentadora, sin duda, pero sería un error que el Consejo abandonara la búsqueda de una solución al problema. No debemos dejar de valernos de esta oportunidad que se nos brinda para infundir un nuevo impulso a los acontecimientos políticos alentadores en ese ámbito. La reunión en la cumbre relativa a Liberia de los Jefes de Estado y de Gobierno del Comité de los Nueve de la CEDEAO, celebrada en Abuja, produjo un diálogo entre las partes liberianas y los dirigentes políticos. La evaluación que hicieron los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO fue que

> "se había conseguido un grado considerable de acuerdo entre las partes acerca de casi todas las cuestiones que permanecían sin resolver." (*S/1995/473, anexo I, párr. 6*)

El Consejo de Seguridad debería alentar este proceso, ya que alberga un grado considerable de esperanza para la paz en Liberia.

El Representante Especial del Secretario General, el Embajador Nyakyi, informó la semana pasada al Consejo de que al pueblo de Liberia le gustaría mucho ver una presencia continua de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Las víctimas principales de la tragedia en Liberia son los civiles. Fueron víctimas de todo tipo de atrocidades. Su derecho humano más fundamental, el derecho a la vida, se viola impunemente. No hay nadie para protegerlos, puesto que han perdido el control del proceso político ante el imperio de las armas. Las Naciones Unidas constituyen la fuente de su esperanza, y la presencia de la UNOMIL les asegura que la comunidad internacional está activamente comprometida en la búsqueda de soluciones para su tragedia. Los Estados de la subregión que hemos comprometido recursos humanos y materiales sustantivos a la búsqueda de la paz en Liberia hemos manifestado claramente que la contribución de la UNOMIL al proceso de paz en Liberia excede en gran medida su fuerza numérica.

El Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) ha desempeñado un papel ingente en el alivio del sufrimiento del pueblo de Liberia. Ha contribuido a una nueva experiencia de la responsabilidad de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad conforme al Capítulo VIII de la Carta. Mi delegación cree firmemente que sus esfuerzos nos brindan lecciones importantes para el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz y que merecen el apoyo pleno del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros esboza una serie de cuestiones pertinentes. Señala a la atención de los dirigentes políticos de Liberia la disposición del Consejo de Seguridad de restablecer los efectivos completos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y de contribuir a la consoli-

dación de la paz después del conflicto en el país, siempre que ellos demuestren estar dispuestos a colocar a su país y a su pueblo por encima de sus divergencias tomando las medidas urgentes necesarias para establecer un Consejo de Estado, lo que, a juicio de mi delegación, facilitaría el acuerdo sobre otras cuestiones que figuran en el párrafo 4, incisos b) y d) del proyecto de resolución. Instamos a las partes y a los dirigentes políticos de Liberia a que cooperen plenamente con los Ministros del Comité de los Nueve de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para resolver los aspectos que siguen pendientes dentro del período del mandato ampliado de la UNOMIL.

La comunidad internacional debería desempeñar el papel que le corresponde en el proceso de paz en Liberia. Las partes liberianas continúan recibiendo armas y municiones en violación de la resolución 788 (1992). Los Jefes de Estado y de Gobierno del Comité de los Nueve de la CEDEAO sobre Liberia han exhortado a la comunidad internacional a que proporcione asistencia adecuada a fin de que puedan vigilar las fronteras terrestres y marítimas de Liberia. Los Estados de la subregión desempeñan un papel clave en la supervisión y el control del flujo de armas a Liberia. Acogemos con beneplácito su compromiso de informar al Comité de Sanciones de las Naciones Unidas sobre las violaciones del embargo de armas. Una respuesta positiva de la comunidad internacional contribuiría de manera sustantiva a abordar una de las causas principales de esta guerra fratricida y sin fin en Liberia.

Mi delegación espera sinceramente que las partes y los dirigentes políticos de Liberia estén a la altura del desafío que se les presenta en este momento y aprovechen la oportunidad de lograr la paz por el bien de su propio pueblo. Sería muy lamentable que los intereses personales y egoístas continúen prevaleciendo en ese país. La ampliación del mandato de la UNOMIL bien puede representar una última oportunidad.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Botswana las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): El conflicto en Liberia ha durado ya cinco años y no sólo ha representado enormes pérdidas para la economía, la vida y la propiedad del pueblo de Liberia, sino que también ha constituido una amenaza para la paz y la seguridad en los países vecinos y en toda el África occidental. En los últimos años, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ha hecho enormes esfuerzos y sacrificios en aras de solucionar la cuestión de Liberia, al mismo tiempo que sus miembros han tratado de superar sus propias dificultades económicas. Han enviado fuerzas de mantenimiento de la paz a Liberia de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la región se han reunido en muchas oportunidades para ofrecer sus buenos oficios y su mediación con miras a buscar una solución aceptable para todas las partes que facilite la solución política de la cuestión de Liberia. Hemos visto en el informe reciente del Secretario General que esos esfuerzos han tenido resultados iniciales. Las partes en Liberia han convenido provisionalmente en el establecimiento de un Consejo de Estado y están dispuestas a reiniciar las conversaciones orientadas a elaborar un acuerdo. Estos son acontecimientos que acogemos con beneplácito.

Sin embargo, también debemos ser conscientes de que no se han logrado progresos notables en el proceso de paz en Liberia, según lo demuestran los actuales conflictos militares, la obstrucción de los esfuerzos de socorro humanitario y el flujo continuo de armas hacia Liberia. Estamos profundamente preocupados por esta situación.

Los retrocesos repetidos en el proceso de paz en Liberia una vez más han demostrado que la paz no puede alcanzarse con medios militares. La única manera de llegar a una solución política aceptable para todas las partes en conflicto será insistiendo en negociaciones pacientes y sinceras y en el diálogo. Lo importante a este respecto es la voluntad política de las partes de comprometerse con una solución pacífica y de renunciar decididamente a los medios militares. Por ese motivo, esperamos que las partes en Liberia consideren ante todo los intereses estatales y nacionales, cooperen con las Naciones Unidas y con la CEDEAO, cumplan estrictamente con los acuerdos ya concertados y con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y adopten medidas prácticas y eficaces para detener todas las hostilidades de modo de crear las condiciones que permitan la reconciliación nacional definitiva.

Siempre hemos sostenido que el Consejo de Seguridad debe conceder la misma importancia a la solución de los conflictos en África que la que concede a los conflictos en otros continentes, apoyar las exigencias razonables de los países y pueblos africanos y abstenerse de aplicar una doble moral al considerar las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

El Gobierno y el pueblo de China siempre han apoyado el proceso de paz en Liberia así como los esfuerzos de

la comunidad internacional y de la CEDEAO en aras de la paz en ese país. China ha contribuido con observadores militares a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y aportará arroz, tiendas y otro tipo de asistencia por un valor 3 millones de yuan renminbi a Liberia. El proceso de paz en Liberia se encuentra ahora en un momento crítico en el que debe lograr avanzar o de otro modo sufrirá un retroceso. La delegación de China cree que la aprobación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros hará avanzar el proceso de paz en Liberia y por lo tanto votaremos a favor.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Mi delegación desea, en primer lugar, agradecer al Secretario General la presentación del undécimo informe periódico sobre la situación en Liberia y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

Mi delegación, después del examen de dicho informe, desea expresar que lamenta que los avances en el proceso de paz en Liberia no hayan sido significativos y que todavía las partes no hayan llegado a un acuerdo definitivo para la instalación del Consejo de Estado y para el restablecimiento de la cesación del fuego, como medidas fundamentales para la aplicación del Acuerdo de Accra.

De la reunión en la cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), celebrada en Abuja, Nigeria, el pasado mes de mayo, se desprende que ha habido algún avance en cuanto a la instalación del Consejo de Estado y que se espera una reunión de las partes para concretar un acuerdo sobre este aspecto. Sin menoscabo de este relativo progreso, todavía quedan cuestiones pendientes de solución que son de importancia para poner fin a la crisis en Liberia. Debe acordarse por las partes una cesación del fuego efectiva, una separación de las fuerzas y un programa y un calendario para el proceso de paz. Mientras no cesen las hostilidades en ese país, habrá un aumento en el número de refugiados y desplazados, continuarán las violaciones a los derechos humanos y la situación humanitaria seguirá deteriorándose.

El Secretario General recomienda en su informe que se dé una nueva oportunidad a las partes para que demuestren, con medidas concretas, su voluntad política para poner fin a la crisis. Mi delegación, en principio, está de acuerdo con esta recomendación en vista de los relativos avances logrados en Abuja, pero sujeta a la condición de que las partes cooperen plenamente para que se logre la paz para el final del trimestre propuesto. Si las partes no aprovechan esta oportunidad, ya no se justificaría la presencia de las Naciones Unidas en Liberia y podría, como se señala en el informe, considerarse la posibilidad de que la UNOMIL se convierta en una misión de buenos oficios con un pequeño equipo militar para mantener el enlace con el Grupo de Verificación (ECOMOG) de la CEDEAO.

Mi delegación, que ha participado en la preparación del proyecto de resolución ahora sujeto a consideración por este Consejo, es de opinión que el mismo contiene un mensaje claro y conciso hacia las partes, en el sentido de que si no cumplen con cuatro requisitos esenciales en el período de extensión del mandato de la UNOMIL en Liberia, a saber, instalación del Consejo de Estado, el restablecimiento efectivo del cese al fuego, la separación de las fuerzas y la creación de un calendario para la aplicación de todos los aspectos de los acuerdos, en particular el proceso de desarme, este Consejo, después de un informe del Secretario General, transformará a la UNOMIL en una oficina de buenos oficios.

Finalmente, en nuestra opinión, las facciones en Liberia son las responsables directas de la crisis que ahora existe y, por lo tanto, las únicas que pueden decidir qué destino le darán al pueblo liberiano.

Mi delegación votará en favor del proyecto de resolución con la esperanza de que el mismo contribuirá de manera decidida a promover la paz, la reconciliación y la estabilidad en Liberia.

Sr. Ubalijoro (Rwanda) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, deseo expresarle nuestro profundo agradecimiento y aprecio por la manera ejemplar y dinámica en que usted ha dirigido las deliberaciones del Consejo de Seguridad este mes. Permítame también desearle lo mejor al retirarse usted del servicio diplomático. El apoyo y ayuda que usted ha prestado a mi delegación como representante de un país amigo de Rwanda siempre se apreciarán y recordarán.

Asimismo, deseo agradecer a su predecesor, el Embajador de Francia, Sr. Jean-Bertrand Mérimée, la habilidad con que dirigió la labor del Consejo el mes anterior.

Mi delegación otorga gran importancia al proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí, ya que nos solidarizamos con nuestros hermanos liberianos por las penosas experiencias cotidianas que enfrentan actualmente. Tras un cuidadoso examen del undécimo informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y de las alentadoras informaciones del Representante Especial del Secretario General, Sr. Anthony Nyakyi, mi delegación está plenamente convencida de que debe votar a favor de la

prórroga del mandato de la UNOMIL hasta el 15 de septiembre de 1995. Mi delegación también opina que una renovación del mandato de la UNOMIL por dos meses y medio no debe considerarse una solicitud muy grande, aunque sigan existiendo algunas dificultades, tales como la falta de observancia de la cesación del fuego, la falta de acatamiento del embargo de armas y otras frustrantes demoras, que continúan obstaculizando muchos de los esfuerzos que se despliegan en la incansable búsqueda de una solución pacífica del conflicto liberiano.

Mi delegación también opina que es sumamente importante que el mandato de la UNOMIL se prorrogue en estos momentos críticos para reasegurar al pueblo de Liberia y enviar al mismo tiempo a los protagonistas políticos clave del conflicto liberiano un firme mensaje en el que se les diga que ahora no sólo está en sus manos el destino de su pueblo, sino también que las posibilidades de supervivencia de toda una nación dependen de su buen sentido, buena fe y responsabilidad. Es imperativo que los dirigentes de las facciones liberianas aprendan las lecciones del año pasado en Rwanda, donde un grupo de políticos malintencionados e irresponsables, pertenecientes a un régimen anterior, inspirados por el oportunismo político y la demagogia, sumieron a nuestro país en uno de los derramamientos de sangre más aterradores, horrendos y brutales en la historia de la humanidad.

Mi delegación celebra sinceramente la presencia de la UNOMIL en Liberia debido a sus buenas intenciones, firme compromiso y determinación de lograr el éxito en Liberia. Mi delegación también desea felicitar a los países africanos por los esfuerzos regionales y subregionales que llevaron a cabo en su búsqueda de una solución pacífica del conflicto liberiano. No es necesario recordar que la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) se desplegaron en Liberia en momentos muy críticos, cuando la situación en Liberia se había exacerbado al máximo y estaba a punto de convertirse en un desastre sin precedentes.

En este sentido, al considerar el impulso positivo en las actuales negociaciones de paz, deseamos reiterar que ha llegado la hora de que la comunidad internacional proporcione a Liberia recursos suficientes. Por cierto, estamos firmemente convencidos de que las organizaciones regionales y subregionales han realizado esfuerzos significativos para tratar de promover la paz en Liberia. Al respecto, habida cuenta de la difícil situación económica y falta de medios, mi delegación quisiera hacer un llamamiento a la autoridad moral de la comunidad internacional para que preste ayuda a Liberia y a las organizaciones regionales y subregionales, a fin de que en el futuro los africanos puedan adquirir más habilidad y experiencia para resolver sus propios problemas sin tener que recurrir necesariamente a terceras partes para solucionar problemas que no consideran suyos.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Rwanda las amables palabras que me ha dirigido.

El Consejo procederá ahora a votar el proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/521.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1001 (1995).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Junto con mis colegas, deseo felicitarlo por un notable mes que, de hecho, fue calmo. Realizó usted una labor ejemplar. Quiero también expresarle en forma personal mis mejores deseos por su retiro y brillante carrera. Lo echaremos de menos y le deseamos buena suerte.

El Consejo aborda una vez más la trágica situación en Liberia. Mi Gobierno apoya la resolución de hoy, que prorroga el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), pese a nuestra profunda decepción ante los progresos de esa Misión. Mi Gobierno, junto con muchos otros, ha realizado una ardua labor para que se logre la paz en ese país. Los Estados Unidos han contribuido la mayor parte del dinero para el Fondo Fiduciario para Liberia: más de 20 millones de dólares. Hemos designado a un Enviado Especial para prestar asistencia en el proceso de paz en Liberia. Lamentablemente, no hemos contado con la cooperación de las partes liberianas, que siguieron llevando a cabo

una lucha brutal por el poder que ninguna facción puede ganar.

Pese a los esfuerzos diplomáticos del Presidente Rawlings, de Ghana, para reunir a las facciones liberianas, no se ha aceptado un arreglo político. A pesar de los encomiables esfuerzos de las fuerzas del Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) para proporcionar seguridad, la lucha continúa.

La comunidad internacional envió a la UNOMIL para vigilar una cesación del fuego. Empero, la lucha no terminó. En lugar de ello, las tropas de la UNOMIL han sido objeto de abuso y humillación por los caciques de la guerra, a cuyo país y pueblo fueron a ayudar. El personal de asistencia humanitaria también fue a prestar ayuda, pero no se dejó de asolar a civiles inocentes. En lugar de ello, se ha hostigado y tratado de manera inhumana al personal de asistencia humanitaria.

El futuro político de Liberia depende de la voluntad de las facciones liberianas de lograr una solución de avenencia. Hemos sido pacientes. Hemos prorrogado el mandato de la UNOMIL por más de un año, cada vez con advertencias más firmes a las facciones liberianas. No obstante, la paciencia debe tener un propósito. En abril, basamos nuestras débiles esperanzas en la cumbre regional, recomendando a los liberianos una serie de medidas para que demuestren su dedicación a la causa de la paz. Empero, se nos ha decepcionado una vez más. No se ha aplicado ninguna de esas medidas.

El Consejo acuerda hoy una nueva prórroga de la UNOMIL, a instancias de los Estados de la región, que ven un atisbo de esperanza. No obstante, los liberianos deben entender que las palabras ya no bastarán para convencernos de que desean la paz, debe haber acciones. A menos que, a más tardar el 15 de septiembre, haya una auténtica cesación del fuego, el establecimiento de un nuevo Consejo de Estado que asuma realmente la autoridad, un compromiso serio por todas las facciones para con el desarme y la separación y un calendario específico para el resto del proceso de paz, la UNOMIL terminará.

Los miembros del Consejo y los Miembros de las Naciones Unidas aún tienen esperanzas en cuanto a Liberia. Esta última prórroga del mandato de la UNOMIL es una expresión de nuestra esperanza. Empero, es una esperanza que sólo puede cubrirse si quienes prolongan el conflicto reconocen que no hay un futuro real ni para ellos ni para su país en ausencia de un compromiso para con la paz.

Sr. Thiebaud (Francia) (*interpretación del francés*): Hace ya casi dos años, el Consejo decidió crear la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Dicha operación fue puesta en práctica para dar curso al Acuerdo que las partes liberianas concertaron en Cotonú el 25 de julio de 1993. Cuando se aprobó la resolución 866 (1993), el Consejo de Seguridad pensaba que pronto se restauraría la paz en Liberia y que se celebrarían elecciones libres y democráticas en ese país.

Han pasado dos años, y lamentablemente nada ha ocurrido. Por el contrario, la situación en Liberia no ha dejado de deteriorarse. Tras el Acuerdo de Cotonú se firmaron otros Acuerdos, en primer lugar el de Akosombo y luego, finalmente, el de Accra, de 21 de diciembre de 1994. Estos Acuerdos han sido violados en forma sistemática. La cesación del fuego se quebró en el mes de septiembre del año pasado, la situación humanitaria se ha tornado cada vez más inquietante y, por último, la UNOMIL ya no está en condiciones de cumplir el mandato que le confió nuestro Consejo.

Pese a ello, no se puede decir que la comunidad internacional no haya sido paciente. Quizás, incluso, lo haya sido en forma algo excesiva. La resolución que acabamos de aprobar tiene el mérito de decir las cosas con claridad. En efecto, pone de relieve tres elementos fundamentales.

En primer lugar, se recuerda que el arreglo definitivo de la crisis en Liberia recae ante todo sobre la voluntad de las facciones de llegar a un acuerdo. En efecto, consideramos que incumbe a estas últimas la responsabilidad total en lo que concierne a la situación que padecen centenares de miles de civiles que han tenido que abandonar sus aldeas para refugiarse en la capital o en los países vecinos.

En segundo lugar, se otorga un plazo adicional de dos meses y medio a los liberianos para que se sienten a la mesa de negociaciones y pongan plenamente en práctica el Acuerdo de Akosombo y el de Accra. Ello comprende el establecimiento del Consejo de Estado, el restablecimiento de la cesación del fuego, la separación de todas las fuerzas y la definición de un nuevo calendario para la aplicación de los Acuerdos de Paz, en particular en lo que concierne al desarme.

Por último, en caso de que las facciones no hicieren ningún esfuerzo para superar sus diferencias, lógicamente el Consejo pondrá fin a la existencia de la UNOMIL.

Por consiguiente, el mensaje del Consejo es perfectamente claro, y las facciones deben comprender que el

15 de septiembre constituye para nosotros una especie de ultimátum. Si la sabiduría prima sobre la división, a cambio de ello las Naciones Unidas continuarán brindando asistencia a los liberianos para restablecer la paz y la democracia en ese país. Por consiguiente, instamos por última vez a todos los hombres de buena voluntad —a los jefes de las facciones, en primer lugar, pero también a los responsables de los países de la región— a que aprovechen la oportunidad que se les ofrece mediante esta resolución.

En ese sentido, mi delegación desea expresar su profunda gratitud por los esfuerzos que han realizado hasta el momento el Presidente Rawlings y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Nyakyi, quien sobre el terreno es nuestro intérprete ante todas las partes.

La guerra en Liberia ya se ha prolongado más de cinco años. Ha costado la vida de alrededor de 150.000 personas. Un país entero ha sido asolado. Resulta chocante constatar que los jefes de las facciones en guerra parecen encontrar satisfacción en esta situación dramática.

Para finalizar, mi Gobierno abriga la esperanza de que el llamamiento del Consejo sea comprendido y de que Liberia reencuentre pronto la senda del progreso y de la reconciliación.

Sr. Al-Khussaiby (Omán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Nosotros también queremos sumarnos a la representante de los Estados Unidos para felicitarlo por la serenidad con que ha transcurrido el mes en el que usted ha desempeñado la Presidencia. Al mismo tiempo, queremos expresarle nuestros mejores deseos en su próximo retiro.

Omán se ha sumado al consenso y ha votado a favor de la resolución que se acaba de aprobar, por la que se prorroga el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta el 15 de septiembre de 1995, porque seguimos sosteniendo que la comunidad internacional debe continuar brindando su apoyo al proceso de paz en Liberia, si bien no en forma indefinida o incondicional. En ese sentido, estamos de acuerdo con el vínculo que se establece en el párrafo 2 de la parte dispositiva de la resolución entre la continuación de ese apoyo y la necesidad de que las partes liberianas adopten medidas inmediatas para resolver pacíficamente sus diferencias y lograr la reconciliación nacional.

En nuestra opinión, la resolución que acabamos de aprobar es diferente de las resoluciones previas del Consejo relativas a la situación en Liberia en el sentido de que no se trata de una renovación convencional del mandato y de que podría ser la última de su tipo a menos que las partes logren progresos sustantivos en pro de la puesta en práctica del Acuerdo de Akosombo y el de Accra.

Por otra parte, el mensaje contenido en esta resolución es muy claro: las partes han tenido tiempo más que suficiente para demostrar su deseo de paz. Ahora, ha llegado el momento de que elijan: o continúan por la senda de la lucha sostenida y el estancamiento político, en cuyo caso no pueden ni deben contar con el apoyo de la comunidad internacional en favor de los esfuerzos en pro de la paz en su país, o demuestran a través de medidas concretas la voluntad política necesaria para poner fin a la prolongada crisis de Liberia, en cuyo caso merecerían ampliamente el apoyo sostenido de la comunidad internacional. Abrigamos la sincera esperanza de que las partes liberianas opten por la segunda alternativa y aprovechen en forma plena los dos meses y medio próximos para aplicar plenamente y de buena fe las medidas mencionadas en el párrafo 4 de la parte dispositiva de la resolución 1001 (1995), que acabamos de aprobar.

La UNOMIL, en conjunto con el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), ha realizado un esfuerzo infatigable para ayudar al pueblo de Liberia a superar su tragedia. Si bien encomiamos y aplaudimos esos esfuerzos, reiteramos el muy importante factor de que el peso del logro de la paz y la reconciliación nacional recae fundamentalmente sobre el pueblo liberiano propiamente dicho. Por consiguiente, instamos a las partes liberianas a que hagan gala de un sentido de responsabilidad y superen sus diferencias en lo que concierne al establecimiento del Consejo de Estado y a la aplicación de los aspectos pertinentes del Acuerdo de Cotonú y del de Accra con el fin de que el pueblo de Liberia pueda gozar por fin del fruto de la paz, la seguridad y la estabilidad.

Por último, encomiamos al Secretario General, a su Representante Especial, a la ECOMOG y a la UNOMIL por sus infatigables esfuerzos destinados a ayudar al pueblo liberiano a lograr una solución pacífica de su conflicto.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Omán las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Sidorov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente: Ante todo, queremos darle las

gracias por la forma competente en que ha dirigido la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y hacerle llegar nuestros mejores deseos en ocasión de su próxima partida de Nueva York.

La Federación de Rusia está gravemente preocupada ante la compleja situación que impera en Liberia y ante la continuación del conflicto armado fratricida en ese país, que ha ocasionado innumerables desastres para la población civil y amenaza con desestabilizar aún más la situación en la región.

Tomamos nota con pesar de que han transcurrido seis meses desde la firma del Acuerdo de Accra y las partes liberianas aún no han puesto en práctica sus disposiciones fundamentales, lo que demuestra una clara falta de interés por el futuro de su propio país y por las aspiraciones de su pueblo, un pueblo que, en esencia, es rehén de las ambiciones políticas personales de los dirigentes de las facciones armadas.

La continuación del estancamiento político del proceso de paz en Liberia constituye un indicio de una tendencia peligrosa, que también se pone de manifiesto en el hecho de que las partes no han prestado atención a los numerosos llamamientos que han emitido la comunidad internacional y organizaciones regionales africanas, en particular la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), ni a los esfuerzos vigorosos encaminados al pronto logro de un arreglo político en ese país. La situación que ahora se ha presentado nos lleva a pensar seriamente acerca de la necesidad de un examen minucioso del papel de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) de conformidad con los lineamentos de las propuestas que figuran en el informe del Secretario General.

La delegación de Rusia votó a favor de la resolución que acabamos de aprobar, basándose en la premisa de que es adecuada para lidiar con el estado actual de la situación en Liberia. Contiene una advertencia extremadamente clara y severa en el sentido de que el Consejo de Seguridad no permitirá ningún desacato más a sus decisiones y de que no tiene la intención de renovar el mandato de la UNOMIL si las disposiciones concretas para un verdadero lanzamiento del proceso de paz en Liberia no se han cumplido para el 15 de septiembre. Al mismo tiempo, la resolución pone en claro la disposición de la comunidad internacional para promover activamente el proceso de paz en ese país, incluido un período de consolidación de la paz posterior al conflicto, siempre que se haya cumplido con las condiciones establecidas.

Obviamente, el restablecimiento de la paz y la reconciliación nacional en Liberia están ante todo en manos de los propios liberianos. Nos aventuramos a confiar en que esta vez las partes liberianas evaluarán correctamente la absoluta seriedad de las intenciones de la comunidad internacional, sopesarán cuidadosamente todas sus implicaciones, y no desperdiciarán la que podría ser la última oportunidad verdadera para una rápida solución política a la crisis en Liberia.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Ferrarin (Italia) (*interpretación del inglés*): Antes de nada, Señor Presidente, permítame expresarle las sinceras felicitaciones de mi delegación por la manera sobresaliente en que usted presidió las labores del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, así como también transmitirle nuestros mejores deseos para su próximo retiro.

Italia celebra la aprobación de la resolución que prorroga el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) hasta el 15 de septiembre de 1995.

Manifestamos durante las consultas, al igual que muchas otras delegaciones, nuestro convencimiento de que no podría renovarse el mandato de la UNOMIL a menos que las partes en lucha alcanzaran un progreso significativo en las continuas negociaciones políticas y adoptaran algunas medidas prácticas para comenzar a aplicar los acuerdos de Akosombo y de Accra. Compartimos también la opinión del Secretario General de que en este caso la Misión habría de convertirse en una misión de buenos oficios.

Tal como ya se ha dicho, la verdadera y auténtica víctima de la situación actual en Liberia es la población civil. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen la responsabilidad de no abandonar a los hombres, mujeres y niños liberianos en el caos y la violencia de la guerra civil. Pero hemos de señalar una vez más que los intentos de brindar ayuda y asistencia material a Liberia se han visto impedidos por los obstáculos puestos por las facciones.

Esperamos por consiguiente que las partes en el conflicto puedan alcanzar finalmente un entendimiento, en el interés superior de la paz y la estabilidad en el país y en toda la región. Hay todavía cierta cabida para el optimismo, merced a la mediación de los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental

(CEDEAO), cuya acción elogiamos. Las facciones liberianas no deben desperdiciar esta última oportunidad. Deben comprender que la persistencia del conflicto sólo puede lograr que le sea imposible a la comunidad internacional seguir brindando asistencia al país. Las experiencias del pasado reciente nos han demostrado qué poco pueden hacer las Naciones Unidas y la comunidad internacional si las partes en el conflicto no muestran un auténtico deseo de paz.

Por tanto renovamos nuestro llamamiento a las facciones liberianas para que regresen de buena fe a la mesa de negociaciones.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Italia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Cárdenas (Argentina): Señor Presidente: Vaya primero todo nuestro reconocimiento por la excelente labor realizada por usted desde la Presidencia y desde la banca de este Consejo en representación de Alemania.

Queremos agradecer también al Secretario General el completo informe que nos ha presentado sobre la situación en Liberia, y lamentamos el panorama sombrío que permanece sobre esta crisis y que dicho informe por cierto refleja. Desde la adopción de la resolución 985 (1995), del pasado mes de abril, las partes en Liberia no han logrado avances de sustancia en casi ninguna de las medidas que el Consejo de Seguridad —precisamente mediante dicha resolución— les exhortara a cumplir. Nos referimos al establecimiento del Consejo de Estado, al restablecimiento de la cesación del fuego y a las acciones encaminadas a aplicar otras disposiciones del Acuerdo de Accra.

Como consecuencia de la situación actual, el perfil humanitario ha continuado deteriorándose y las violaciones de los derechos humanos se prolongan. Hasta quienes procuran en el terreno paliar sus dificultades han sido víctimas del maltrato. Por todo ello el Consejo, en la resolución que acaba de adoptar, se ha visto otra vez obligado a reiterar idénticas exhortaciones.

Pese a ello, la celebración de la reunión en la cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, si bien no obtuvo todos los frutos deseados, en la opinión de los propios Jefes de Estado de la CEDEAO logró importantes avances hacia un acuerdo sobre muchos de los asuntos pendientes y se dejaron las puertas abiertas para la celebración de una nueva reunión de las partes liberianas. Como resultado de esa cumbre, y según información provista por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Anthony Nyakyi —a quien aprovechamos para extender nuestro aprecio y consideración por la tarea que está desempeñando—, los contactos entre algunas facciones liberianas y países de la región han avanzado haciendo posible una nueva reunión de esas facciones en un futuro próximo. En ese sentido cabe destacar el positivo encuentro celebrado entre las autoridades de Nigeria y el Sr. Charles Taylor, líder del Frente Patriótico Nacional de Liberia.

Estos indicios o señales positivos, y la sensación de que finalmente se habría insinuado un cambio en la actitud de las facciones con respecto al conflicto, han influido en que el Consejo manifieste su disposición de brindar una nueva oportunidad a las partes liberianas. Sin embargo, esta nueva oportunidad puede ser sólo una mera repetición de la que fuera brindada en el mes de abril. La ausencia de avances concretos en el proceso político y —lo que es grave— en la cesación del fuego, la falta de armonización de esfuerzos y políticas de todos los involucrados, y la continuación lamentable del flujo de armas al país han hecho ahora necesario condicionar el apoyo de la comunidad internacional a la existencia de una voluntad política real y concreta de las partes para resolver sus diferencias pacíficamente y alcanzar la reconciliación nacional.

Es por ello que el mandato de la UNOMIL se ha renovado por dos meses y medio, en la esperanza de que las partes concreten durante este período las medidas seña-ladas en el párrafo 4 de la parte dispositiva. El futuro de la UNOMIL, según queda explícito en los párrafos 5 y 6 de la parte dispositiva, está enteramente en manos de las partes liberianas.

Queremos expresar nuestro particular reconocimiento a los Estados africanos, que esforzadamente han aportado contingentes al Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG), y al papel positivo que ésta desempeña en sus esfuerzos para restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad en Liberia. Los alentamos a que continúen coordinadamente y sin desmayos en sus generosos esfuerzos y en la adopción de aquellas medidas que refuercen el embargo de armas contra Liberia.

También encomiamos la difícil tarea que viene realizando la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y los alentamos a que refuercen la cooperación entre ésta y el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG) en el desempeño de sus respectivos mandatos. Esperamos que la comunidad internacional continúe contribuyendo al proceso

de paz de Liberia y a aliviar la situación humanitaria de su sufrida población, así como a los esfuerzos de asistencia del ECOMOG para que éste pueda desplegarse plenamente y cumplir su mandato.

Es nuestra esperanza que los líderes de las diversas facciones estén ahora a la altura de las circunstancias. No desaprovechen ésta, que aparece como la última oportunidad, y escuchen a su pueblo y a los combatientes de Liberia, que cansados de la guerra, seguramente anhelan la pronta ejecución del proceso de paz.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la Argentina las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Kovanda (República Checa) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo también por sus servicios como representante de su país ante el Consejo de Seguridad durante este año, culminando en su hábil dirección del Consejo como su Presidente este mes. Su labor entre nosotros ha representado una adecuada culminación de su larga y distinguida carrera diplomática, y lo echaremos de menos.

Liberia está en peligro inminente de convertirse en otro fracaso de los esfuerzos de las Naciones Unidas por el mantenimiento de la paz. Se ha afirmado en demasiadas ocasiones que no hay lugar para las fuerzas de mantenimiento de la paz en lugares donde no hay paz que mantener. Este es el caso demostrable en ese país atormentado. Las facciones de la guerra civil se están fragmentando en grupos separados cada vez más pequeños, más salvajes, más egoístas, cuyos miembros frecuentemente sólo están interesados en su exaltación propia, en obtener ganancias personales, en matar por el placer de matar y en las drogas. Precisamente es el pueblo de Liberia quien ostenta la responsabilidad final de lograr la paz y la reconciliación nacionales. El precio que la comunidad internacional está dispuesta a pagar por ayudarlo en este esfuerzo está agotándose rápidamente.

En la última ocasión en que debatimos la cuestión de Liberia en este foro existía un rayo de esperanza proporcionado por las facciones: la reunión en Abuja. Esa reunión se retrasó una y otra vez, y finalmente logró resultados que, siendo generosos, sólo pueden calificarse de modestos. A nuestro juicio, la incomparecencia de Charles Taylor en Abuja fue inexcusable.

Hoy día, esas mismas facciones están presentando otra promesa de esperanza al Consejo de Seguridad. Pero muchos de nosotros estamos hartos. Hemos votado a favor de prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) durante otros dos meses y medio. Pero insistimos en que durante ese período se ponga fin a las desavenencias sobre el Consejo de Estado de Liberia y éste se establezca, se instaure una cesación real del fuego, se separen todas las fuerzas en conflicto y se acuerde un calendario para debatir todos los demás aspectos de los acuerdos de Akosombo y Accra, especialmente en lo que respecta al desarme. Es comprensible que las facciones estén interesadas en mantener a la UNOMIL en el país, no sólo por motivos económicos, sino también a efectos de relaciones públicas. Pero a mi país, que viene contribuyendo con contingentes a la UNOMIL durante varios años, le será difícil no exigir su retirada si cuando llegue septiembre no se han cumplido las condiciones que figuran en el párrafo 4 de la parte dispositiva de la resolución 1001 (1995).

Evidentemente, si se las deja solas, las facciones sólo pueden continuar la lucha hasta un momento, hasta que se agoten sus recursos. Por tanto, subrayamos de nuevo la importancia del embargo de armamentos que el Consejo ha impuesto a Liberia. Tomamos nota con preocupación de que el apoyo externo, y lo que el Secretario General describe delicadamente como “falta de armonización” (S/1995/473, párr. 11) de las políticas de los vecinos de Liberia, contribuyen a desgarrar el país. Tomar nota como figura en el preámbulo de la resolución aprobada hoy, de que:

> “para lograr progresos en el proceso de paz, convendría que ... realizaran un nuevo esfuerzo concertado y armonizado” (*Resolución 1001 (1995), sexto párrafo del preámbulo*)

es una manera modesta de decir a los vecinos de Liberia: Dejen de interferir. Dejen de suministrar armas a las facciones. Dejen de perseguir sus propios objetivos a expensas de la paz en Liberia.

Existe otro aspecto preocupante de la situación en Liberia: las deficiencias en la cooperación entre la UNOMIL y el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). El funcionamiento paralelo y concertado de las dos fuerzas se ha considerado un modelo de cooperación en virtud del Capítulo VIII de la Carta entre una misión de observadores de las Naciones Unidas y una fuerza regional en otras partes del mundo. Por tanto, es más alarmante que, a nivel de trabajo, esa cooperación “no siempre ha resultado satisfactoria” (S/1995/473, párr. 20), por citar

al Secretario General. Encomiamos a los países de la CEDEAO que han soportado el peso de la carga del ECOMOG, pero nos preocupa especialmente que el ECOMOG proporcione la seguridad necesaria al personal de la UNOMIL, en línea con el Acuerdo de Cotonú, y tal como se especifica en el párrafo 12 de la resolución que acabamos de aprobar.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de la República Checa las amables palabras que me ha dirigido.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Alemania.

Mi país ha votado a favor de que se prorrogue el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Sin embargo, quisiera declarar lo siguiente:

Nos preocupa mucho la falta de progresos concretos en la aplicación de los acuerdos de paz. Especialmente la cesación del fuego y el establecimiento del Consejo de Estado. Lamentamos que la UNOMIL continúe viéndose sometida a numerosas restricciones sobre el terreno y que, por consiguiente, no pueda desempeñar su mandato en una manera satisfactoria.

Esperamos que las negociaciones que se están celebrando entre los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y las partes en el conflicto acaben por lograr una solución pacífica al conflicto. En este contexto, las próximas reuniones que se celebrarán en Abuja son una oportunidad que no conviene desaprovechar.

Si bien el pueblo de Liberia tiene la responsabilidad final de lograr la paz y la reconciliación nacional, los esfuerzos continuados de los Estados de la CEDEAO por armonizar sus políticas en Liberia y fomentar la aplicación del Acuerdo de Accra, incluido el fortalecimiento de la aplicación del embargo de armamentos, desempeñarán un papel decisivo. Reconocemos la labor importante que está realizando el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO (ECOMOG), junto con la UNOMIL, en los esfuerzos por contribuir al proceso de paz en Liberia.

Sin embargo, debe quedar claro que la misión de la UNOMIL, con sus tareas y nivel de efectivos actuales, sólo puede continuar de manera significativa si las condiciones en Liberia le permiten desempeñar su mandato. Por consiguiente, si al finalizar el mandato actual no pueden demostrarse progresos sustanciales en el proceso de paz, habrá que convertir la Misión en una misión de buenos oficios. En este contexto, las partes en el conflicto serán responsables de la letra de la resolución que el Consejo acaba de aprobar.

Deben establecer el Consejo de Estado, restablecer una cesación del fuego amplia y eficaz, separar a todas las fuerzas y acordar un calendario para la aplicación de todos los demás aspectos de los acuerdos de paz, en particular el proceso de desarme. Instamos encarecidamente a las partes en el conflicto a que aprovechen esta oportunidad, que podría ser la última.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.